

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Justificación

La implantación de este título se realizará progresivamente curso a curso, comenzando en 2009/2010 a fin de garantizar una organización adecuada y paralelamente ir extinguiendo la titulación del anterior plan de estudios, también curso a curso.

PRIMER CURSO: 2009/2010

SEGUNDO CURSO: 2010/2011

TERCER CURSO: 2011/2012

CUARTO CURSO: 2012/2013

Teniendo en cuenta que este título sustituye a uno ya existente, Diplomado en Educación Primaria, se ha establecido que la extinción se realice paralelamente a la implantación. Es decir primer curso se extinguirá en el curso 2009/10, segundo el 2010/2011 y 3º el 2011/2012.

Curso de implantación

2009/2010